

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Exp 17/2022

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **30 de marzo de 2022** a las **13:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº1/196/2022.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS
DESARROLLOS**

Nº 2/197/2022.- Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento para la integración de la operativa del cuerpo de Policía Local y la incorporación de agentes en el Centro de Coordinación Municipal de la Viceconsejería del Interior y Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.